



SEREMI
Región Metropolitana

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

“UN HISTORIAL COLMADO DE GRANDES ACIERTOS”

EN EL LLAMADO N° 25 DEL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, EL 43,4% DE LAS POSTULACIONES VALIDAS RESULTARON SELECCIONADAS BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A 18.621 VIVIENDAS.

37 comunas
seleccionadas

MS\$17.111.333
Inversión Total.

Un total de
110,8 KM (94,4
Km de calles y
pasajes y 16,4
km de aceras
exclusivas).

“UN HISTORIAL COLMADO DE GRANDES ACIERTOS”

Este prestigioso Programa de Gobierno postula entre sus bases, la construcción de barrios más amables y ciudades más equitativas, mediante la participación ciudadana, el aporte del municipio local y mayoritariamente estatal en gestión social y financiamiento económico.



Ya se cumplieron 22 años del Programa de Pavimentos Participativos, y sólo en la Región Metropolitana se han invertido más de M\$ 175.521.946, que se traducen en 1.809 km de pavimentación, equivalentes a la distancia de Santiago hasta Iquique. Hoy en día, este programa no solo permite la postulación a un fondo concursable para la construcción de pavimentos nuevos que estaban en tierra y repavimentación de calles y pasajes con alto deterioro, sino además, en el año 2012 se incorporaron las veredas, priorizando sectores residenciales más vulnerables. El programa desde sus inicios en el año 1994, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida en barrios y ciudades, el cual se financia a través del Estado con aporte de los municipios y vecinos, incentivando la participación ciudadana en todo el proceso de implementación y desarrollo del programa, transformando la vida de barrio en espacios públicos de calidad, en barrios más amables y acogedores para sus habitantes. Durante el periodo 2015-2016 se seleccionaron alrededor de 636 proyectos en la Región Metropolitana, correspondientes a 110,8 kilómetros que serán ejecutados y distribuidos en 98,8 kilómetros en repavimentaciones y 12 kilómetros de pavimentación de calles en tierra, equivalentes a 73 calles, 770 pasajes y 91 aceras exclusivas. Una novedad importante del Programa tiene que ver con los comités que pertenecen al Programa “Quiero Mi Barrio” que quedan exentos de aportes económicos, siendo financiados en un 100 % por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Además es importante destacar que aquellos comités calificados como “Muy vulnerables”, también quedan exentos de hacer aportes. Según el SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, Aldo Ramaciotti, “Durante estas dos décadas de funcionamiento del Programa de Pavimentos Participativos, éste ha sido pionero en recuperar pavimentos de vías deterioradas y/o en tierra, así como la construcción de veredas, transformando los barrios en sectores con más igualdad de condiciones, más ama-

¿Cómo postular?

Las postulaciones se reciben durante todo el año y se cierra el día 30 de octubre en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo; posteriormente los resultados se dan a conocer en Diciembre de cada año. Para tal efecto, los habitantes de cualquier comuna del país, deben organizarse en comités de pavimentación, cuyas calles, pasajes y veredas se encuentran sin pavimento o en mal estado. La forma de postular es a través de la municipalidad respectiva, quienes los representan en todo el proceso. Para realizar este trámite se debe presentar una carpeta con la ficha de postulación y el resto de los antecedentes de respaldo requeridos. Cuando el municipio no pueda brindar este servicio, la postulación se hace directamente en la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo de cada Región. www.minvu.cl

bles y acogedores, lo que nos genera una tremenda satisfacción y un desafío permanente que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet asumió como compromiso y que hoy se refleja en esta magistral obra para beneficio de las familias más vulnerables de nuestro país, aportando en la construcción de ciudades integradas, más allá de lo que significa pavimentar, se recuperan las confianzas dentro del espacio que habitan, beneficiando a las nuevas generaciones". Por su parte, el Director de Serviu Metropolitano, Alberto Pizarro, destacó el gran impacto que tiene el Programa de Pavimentación Participativa en la calidad de vida de las personas: "Estas obras se ejecutan en pasajes o calles locales, que son los lugares donde las familias y vecinos comparten y desarrollan sus actividades de esparcimiento en los distintos barrios de la Región Metropolitana. Durante 2015 se intervinieron casi 100 km de pavimentos gracias a este programa, beneficiando directamente a unas 50 mil personas, y para este año se espera concretar una cifra similar, potenciando la organización y trabajo de los propios vecinos". Desde el 2009, el Programa de Pavimentos Participativos ha experimentado una serie de modificaciones reglamentarias con el propósito de mejorar el beneficio social que se entrega y abarcar territorios posibles de pavimentar y/o repavimentar, como por ejemplo, en el año 2009 se incorpora una alianza estratégica con otro programa de gobierno, permitiendo postular a los Condominios Sociales y centros poblados rurales. En el año 2010 se unen al Programa los "Loteos Irregulares" y se asigna puntaje adicional a los comités en condiciones de "Muy Vulnerables" y se agrega además la postulación "anticipada" (postulación sin observaciones). Asimismo, el programa incorpora la mantención de vías en tramos intermedios con el objetivo de entregar una solución integral de Aguas Lluvias. Por último, en el año 2012 se añade la pavimentación y/o repavimentación de veredas de vías pavimentadas que se encuentran en buen estado.

Los beneficios del Programa

El Programa de Pavimentos Participativos presenta múltiples beneficios para los vecinos y vecinas que se han organizado en comité de pavimentación a lo largo del país:

- La pavimentación de calles, pasajes y veredas mejora las condiciones ambientales para una vida saludable y ayuda a los vecinos a consolidar su barrio:
- Disminuye el polvo en suspensión.
- Elimina el barro y permite la evacuación de aguas lluvias.
- Mejora las veredas.
- Incrementa el valor de las viviendas.
- Incentiva a mejorar las viviendas.
- Mejora el paisaje de los espacios públicos.
- Permite que los vecinos compartan, se organicen y participen activamente en el diseño del proyecto y en la construcción de las obras.
- Invita a desarrollar actividades recreativas y de esparcimiento en los espacios públicos.
- Facilita la obtención de otros adelantos urbanos.

Calle Las Brisas, Sector Romeral, comuna de San Bernardo

Viviana Castagneto Miranda, con sus 29 años de edad, confiesa que ha vivido toda su vida en la calle Las Brisas, sector Romeral de la comuna de San Bernardo, pero sin lugar a dudas jamás lo ha visto tan activo y hermoso como hoy en día. "Gracias a la pavimentación, mi calle está llena de vida. Los niños salen a jugar en patines y en bicicletas hasta tarde. Como vecinos estamos más unidos que nunca. Realmente hemos visto el cambio profundo no solo del paisaje, porque todo se ve más ordenado y limpio, sino también en las relaciones humanas", señala Viviana. La calle Las Brisas corresponde al Llamado 23 del Programa de Pavimentación Participativa impulsado con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con la municipalidad de San Bernardo y la organización de los propios vecinos. "Acá nosotros nos juntamos y nos organizamos para poder postular al beneficio y lo logramos. Anteriormente, la calle estaba pavimentada solo en asfalto, pero en muy malas condiciones; con el paso del tiempo había hoyos por todos lados y en invierno se juntaba el agua y se convertían en verdaderas posas, que con el tránsito de los vehículos el agua saltaba por todas partes. Todos los vecinos de esta calle estamos muy conformes y agradecidos de habernos dado la oportunidad de pavimentar en hormigón esta calle que quedó muy linda. Les recomiendo a otras comunas que postulen al programa", concluyó Viviana.



Programa de Pavimentación Participativa:

CADA AÑO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE MILES DE FAMILIAS

El Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, ha sido sin duda un aporte al avance y la construcción de un país más moderno, con mejor infraestructura y más integrado. Su objetivo desde el inicio, ha sido mejorar la calidad de vida en los sectores que más lo requieren, aportando a la descontaminación del medio ambiente, mejorando la conectividad y continuidad vial, con calles, pasajes y veredas más equipadas que contienen áreas verdes, ciclovías, mobiliario urbano y arborización. Este Programa en la Región Metropolitana ha permitido durante 22 años, que miles de familias mejoren sustancialmente su calidad de vida. Es así como el año 2015 más del 60% de los municipios de la R.M postularon sus proyectos, seleccionando 636 que serán ejecutados y distribuidos en repavimentaciones, pavimentación de calles, pasajes y aceras exclusivas. De esta forma el Programa de Pavimentación Participativa ha permitido importantes mejoras en el acceso y hermoseamiento en distintos sectores de nuestra ciudad. Un trabajo conjunto entre vecinos, municipios Gobierno Regional, Consejo Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que cada año está ayudando a construir un país más equitativo e integral.

Aldo Ramaciotti Fracchia
Secretario Regional Ministerial
Metropolitano de Vivienda y Urbanismo